



DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
N° 504 22/09/2011

DEJA SIN EFECTO INSCRIPCION QUE INDICA EN EL
REGISTRO DE CONSULTORES PERSONA NATURAL.

SANTIAGO. 26 SEP 2011

CON ESTA FECHA SE DICTA LA SIGUIENTE:

RESOLUCION (E) N° 2247,

VISTOS:

- a) Las Resolución N° 415 de fecha 10/03/2009, que inscribió al Sr. **JOSE IGNACIO SPICHIGER CASTRO**, en el Registro Nacional de Consultores del MINVU;
- b) La solicitud de fecha 13/09/2011, presentada para poner termino a su inscripción;
- c) El D.S. N° 135, (V y U) de 1978 y sus modificaciones posteriores;
- d) La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de mayo del año 2.000 de esta Secretaría Ministerial que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- e) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- f) La Orden de Servicio N°17, de fecha 09/07/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe (S) del Departamento de Planes y Programas,
- g)

RESOLUCION:

1. Dejase sin efecto la inscripción al Sr. **JOSE IGNACIO SPICHIGER CASTRO, Arquitecto** Rut N° 10.657.508-8 inscrito según Resolución N° 415 de fecha 10/03/2009 de esta Secretaría Regional Ministerial Metropolitana.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



MAURICIO GALLARDO SOTO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO. DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBROGANTE

MNPC/icv.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU, REG. METROP

JOSE IGNACIO SPICHIGER CASTRO.

VASCO DE GAMA N° 4346, DEPTO. 25

LAS CONDES